



## ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DT-SD-PTAR-LPL-016/2019 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

#### “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECCIÓN DE CÁMARAS FRÍAS DEL LABORATORIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 30 treinta de mayo de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377, de la Colonia Moderna, los interesados en participar en el desahogo de la presente Junta de Aclaraciones derivada de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DT-SD-PTAR-LPL-016/2019 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CÁMARAS FRÍAS DEL LABORATORIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**

Contándose con la asistencia del C. Hermilio de la Torre Delgadillo- Subdirector de Servicios Generales, la Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales, Lic. José Iván González Reynoso- Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa-Subdirección de PTAR y la C. Luisa Fernanda López Saldaña-Comprador. Haciéndose constar que no se presentó licitante interesado a la presente junta de aclaraciones.

Informándose que se recibieron las siguientes preguntas conforme al punto 5.1 de las BASES del proveedor:

**LICITANTE: Marcela Martínez Rosales.**

#### PREGUNTAS:

**1.- ¿Yo como Asesor Técnico Agustín Lepe Cueva, el poder que tengo de la Persona Física (Marcela Martínez Rosales) es simple, es suficiente éste para que yo realice los trámites de la licitación y cuántos tomos de la licitación debo presentar?**

**Respuesta.-** Conforme a lo establecido en Bases en su punto 4 de Obligaciones de los Participantes. Se establece en su inciso b) lo siguiente: *“Presentar al momento del Registro para el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas el Manifiesto de Personalidad anexo a estas Bases, con firma*

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
CEAJ-DT-SD-PTAR-LPL-016-2019 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO,  
CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2019.

Página 1 de 4





autógrafa así como la copia de la identificación Oficial Vigente de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre cerrado”.

Es decir conforme al formato denominado Manifiesto de Personalidad podrá asistir “a la presentación de propuesta”

**2.- ¿Toda la documentación de la licitación debe ser firmada por el representante legal Marcela Martínez Rosales o la documentación puede ser firmada por Agustín Lepe Cueva?**

**Respuesta.-** Como lo menciona en su pregunta anterior el poder con el que cuenta Agustín Lepe Cueva, es simple, por lo tanto, la documentación de la licitación deberá ser firmado por el representante legal como se establece en el punto 7 de las Bases que señala en uno de sus párrafos *“Los sobres cerrados deberán contener la documentación siguiente impresa en papel membretado de la empresa y FIRMADO CADA ANEXO POR EL REPRESENTANTE LEGAL (OBLIGATORIO)”*.

**3.- ¿Los servicios de mantenimiento preventivo a los equipos de las cámaras de refrigeración deberán hacerse por un solo evento, o se deberán considerar servicios trimestrales, bimestrales o mensuales?**

**Respuesta.** El requerimiento de la presente licitación es por un solo evento.

**4.- ¿En el anexo 5 por favor describir cómo llenar el párrafo inferior en donde diferencian entre personas Morales y Físicas (no se llenar éste párrafo)?**

**Respuesta.-** Se aclara que deberá llenar los datos ya que sea como Persona Física o como Persona Moral, según corresponda, y en los apartados que correspondan por los datos a requisitar. Ejemplo en caso de ser persona física, no corresponde llenar número de escritura pública (constitución de la Sociedad).

**LICITANTE: Alberto Avilés Mata**  
**PREGUNTAS:**

**1.- ¿En las Bases indica que debemos de ofrecer una garantía de seis**

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
CEAJ-DT-SD-PTAR-LPL-016-2019 DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO,  
CELEBRADA EL 30 DE MAYO DE 2019.

Página 2 de 4





meses, si consideramos que la solicitud es solo para mantenimiento preventivo mayor y/o puesta punto como quirente, consideremos una garantía tan larga si no estamos instalando equipos o algo parecido?

**Respuesta.-** Se aclara que el tiempo de garantía será de 60 días naturales a partir de la recepción de los servicios efectuados y recibidos por el área requirente.

**2.- La sugerencia es que contra vicios ocultos o malas prácticas de la realización de dicho mantenimiento se garantice una operación máximo de 60 días.**

**Respuesta.-** Por parte del área técnica, no existe inconveniente alguno en que la garantía sólo abarque el tiempo específico en su pregunta.

De igual manera se hace constar que no se presentaron más preguntas para la celebración de la junta aclaratoria, por lo que no habiendo más aclaraciones que realizar y que no se tienen más dudas con relación a las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DT-SD-PTAR-LPL-016/2019 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CÁMARAS FRÍAS DEL LABORATORIO DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO" objeto del mismo, se da por terminada la Junta de Aclaraciones de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CEAJ-DT-SD-PTAR-LPL-016/2019 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECCIÓN DE CÁMARAS FRÍAS DEL LABORATORIO DE LA COMISIÓN ESTATAL

DEL AGUA DE JALISCO" a las 10:00 diez horas con 40 cuarenta minutos, firmando en esta acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

NOMBRE	FIRMA
C. Hermilio de la Torre Delgadillo <b>Subdirector de Servicios Generales y Unidad Centralizada de Compras</b>	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia <b>Jefe del Departamento de Compras Gubernamentales</b>	
Lic. José Iván González Reynoso <b>Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa</b> <b>Subdirección de PTAR</b> (Área Requirente)	
C. Luisa Fernanda López Saldaña <b>Comprador</b>	